

ULTIMA HORA EN ABC ★ ULTIMA

**BILBAO: POLEMICA EN TORNO
A LOS CONTROLES TELEFONICOS**

**BANDRES: «NO SOY UN
MENTIROSO»**

José Sainz, ex jefe superior de Policía: «Son elucubraciones»

Bilbao, 9. (De nuestro corresponsal.) «Yo no soy un mentiroso y tengo los fundamentos suficientes como para llegar a la conclusión moral de que en ciertas ocasiones se han intervenido conversaciones del Consejo General Vasco en San Sebastián», manifestó el señor Bandrés ayer a nuestro periódico a propósito del incidente producido en el Senado entre él y Martín Villa, cuando Bandrés durante la sesión sobre la ley antiterrorista dijo que la Policía podía haber esperado a la aprobación del decreto-ley para realizar sus escuchas en el Consejo General Vasco.

Como se sabe, Martín Villa, claramente alterado, le llamó por dos veces mentiroso, negando cualquier participación policial en escuchas telefónicas al organismo preautonómico vasco. Juan María Bandrés, preguntado por las razones que apoyaban sus aseveraciones, declaró: «El asunto no es nuevo, pues ya el pasado 15 de abril di cuenta al Consejo de una nota que me había sido entregada por uno de los técnicos encargados de la adecuación de las instalaciones del edificio del Consejo General. En esta nota se decía: «La Policía está totalmente encima de las obras del Consejo y especialmente de las características de la centralita telefónica. Creen que sabemos una barbaridad porque hemos elegido la idónea. Creen que tenemos mucho recelo de que escuchen lo del Consejo y están muy interesados y totalmente resueltos a escuchar todo de todos y especialmente lo tuyo. El «rollo»

lo Heva directamente el jefe superior.»

Bandrés añadió que tenía constancia de que el ministro del Interior no estaba muy seguro de lo que dijo en el Senado, en razón de que tenía noticias de que inmediatamente después preguntó a los medios pertinentes si se estaban o no produciendo las escuchas. «El es el ministro del Interior, pero no se olvide que yo soy el consejero de comunicaciones y transportes y soy lo suficientemente responsable y consciente como para no decir tonterías a tan alto nivel. La opinión que yo le merezca a Martín Villa no importa demasiado, pero sí me importa la opinión que yo le merezca a mi pueblo.»

SAINZ: «ELUCUBRACIONES». — Las fechas a las que Bandrés hace mención coinciden con las que el señor Jesús Sainz estaba al cargo de la Jefatura Superior de Policía de Bilbao. Puestos en contacto con él afirmó que desmentía categóricamente que la Policía dependiente del jefe superior de Bilbao haya tenido que ver nada en este asunto, si es que existe. «Por supuesto, mi impresión es que son elucubraciones, al menos por lo que respecta a hombres de la Policía dependientes del jefe superior.»

Preguntado si podía afirmar taxativamente que nunca había habido escucha, respondió: «Bueno, bueno. A ver si nos entendemos. A mí se me ha hecho una pregunta concreta y contesto a ésta y no a otra.» Se afirmó en sus palabras anteriores y mencionó que hablaba de la etapa en la que él había estado al cargo de la Jefatura y de los hombres bajo los que él tenía control, en ningún caso de hombres fuera de su control.

Terminó diciendo que el tema de las escuchas telefónicas estaba perfectamente delimitado en el decreto del 30 de junio de 1978. Finalmente, el comisario de Policía de San Sebastián manifestó en torno a esta polémica de los controles telefónicos lo siguiente: «Tanto la Comisaría de San Sebastián como su comisario tienen la conciencia muy tranquila en este aspecto. Es una barbaridad decir que hayamos intervenido en los teléfonos del Consejo General Vasco.»—J. R. M.